



Beneficios fiscales para ganaderos y agricultores

Más vigilancia en las
explotaciones ganaderas

El tipo del IBI bajará
al 0,54 % en 2012



BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

NOVIEMBRE DE 2011

EDITA
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Alcalde-Presidente
Miguel Ángel Santamaría Novoa

Concejal de Comunicación
Jorge García Díaz

GABINETE DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
Redacción
Raquel Santos
José Carlos Bermejo

Maquetación
TM Creación Gráfica

IMPRIME
Grafiprintin S.L.



AYUNTAMIENTO
DE COLMENAR VIEJO
Plaza del Pueblo, 1
Teléfono: 91 845 00 53
Correo Electrónico:
prensa@colmenarviejo.com
comunicación@colmenarviejo.com

Las lecturas reales del contador de luz son ahora cada dos meses

La Concejalía de Consumo, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), ha informado a los vecinos de que las lecturas reales del contador de luz se realizan ahora cada dos meses después de la entrada en vigor de la nueva Resolución gubernativa del 24 de mayo de 2011.

De acuerdo con esa nueva Resolución, las compañías eléctricas tienen ahora la obligación de realizar lecturas reales de los contadores cada dos meses, como mínimo, algo que ayudará a tener un control más exhaustivo y fidedigno del consumo real y, por tanto, a que los consumidores paguen lo que gastan de una forma inequívoca.

Hasta la fecha, las compañías eléctricas no tenían obligación de regularizar las lecturas estimadas de los contadores más que dos veces al año, lo que provocaba numerosas reclamaciones de los usuarios, que se veían obligados a pagar inesperadas facturas de electricidad basadas en estimaciones de consumo.

La mayoría de esas reclamaciones y quejas correspondían a ciudadanos residentes en urbanizaciones o localidades con escasa población, donde la compañía eléctrica solía acudir sólo cada seis meses para leer el contador. El resto del año las facturas se basaban en consumos estimados.

Desde la entrada en vigor de la nueva Resolución, las compañías eléctricas sólo pueden realizar lecturas semestrales si existe un consentimiento expreso del consumidor.

En viviendas donde se detecte que no ha habido ningún consumo entre dos lecturas reales la compañía no podrá cobrar el término variable de energía consumida hasta la siguiente lectura real del contador. Del mismo modo, si hay un cambio de potencia contratada, a partir de ahora tampoco se podrán aplicar estimaciones sobre consumos históricos del año anterior, ya que éstos se realizaban sobre una potencia distinta.

Bajada del 0,56% al 0,54% del tipo impositivo del IBI en 2012

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo bajará del 0,56% al 0,54% el tipo impositivo en 2012 para no hacer tan gravoso el próximo año el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a los vecinos "dado que el Ministerio de Economía y Hacienda no accede a revisar el valor catastral de las viviendas para adecuarlo a su valor real y actual de mercado, algo que está haciendo pagar mucho dinero a los ciudadanos por este tributo", mantiene el Concejal de Hacienda colmenareño, César de la Serna.

Esta disminución del tipo -aprobada en el Pleno municipal del mes de octubre- se suma a las aprobadas por el Consistorio para 2009, cuando rebajó el tipo impositivo del 0,65% al 0,60%, y para 2010, cuando lo hizo descender del 0,60% al 0,56%.

"Eso significa que rebajamos el tipo por tercer año, como única herramienta de la que disponemos los ayuntamientos para amortiguar la carga fiscal que soportan los vecinos. Sabemos que esta

decisión volverá a restar ingresos a las arcas municipales -porque el IBI es nuestra principal fuente de ingresos- pero, al menos, las subidas no serán tan desproporcionadas", manifiesta de la Serna.

Hay que recordar que el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales establece que los Ayuntamientos pueden fijar el tipo impositivo entre un límite máximo de 1,10% y un límite mínimo de 0,40%.

En este sentido, el Edil de Hacienda ha explicado que el Ayuntamiento no debe bajar de golpe el tipo impositivo "por prudencia y responsabilidad. De hacerlo, los ingresos municipales se verían notablemente afectados y se perdería una gran capacidad para prestar los servicios que ahora se prestan. Pero no sólo eso. Si se bajara bruscamente el tipo impositivo, el Ayuntamiento se quedaría sin margen para amortiguar año tras año las subidas progresivas del valor por el que tributan, que llegarían a ser superiores al

17% de un año a otro".

La aprobación de la bajada del tipo llegaba apenas unos días después de que el Alcalde de Colmenar Viejo, Miguel Ángel Santamaría, remitiera por tercera vez una carta a la Gerencia Regional del Catastro solicitando "de forma urgente una revisión catastral en el conjunto de la localidad".

Para el Regidor colmenareño es "completamente inaceptable e injusto que los vecinos tengan que tributar cantidades desorbitadas porque Hacienda se niega a ajustar los valores al precio real del mercado inmobiliario en estos momentos, lo que significa que los vecinos están pagando por sus viviendas unos tributos que no se ajustan al precio actual de sus inmuebles".

Santamaría hace hincapié en que la mayoría del municipio sufre una grave sobrevaloración de sus inmuebles ya que se ha constatado que los precios de éstos han experimentado una disminución real superior al 35%.

La Policía Local aumenta la vigilancia en las explotaciones ganaderas



La Policía Local de Colmenar Viejo, a través de su Sección de Protección de Medio Ambiente, activó el pasado mes de octubre, y hasta el próximo 6 de enero de 2012, un Plan especial de vigilancia de las explotaciones ganaderas ubicadas en el término municipal con el fin de incrementar al máximo posible la seguridad en estas instalaciones, prevenir cualquier tipo de delito contra el patrimonio y reducir o eliminar, especialmente, los robos de ganado o las sustracciones y/o daños a otros bienes.

El Concejal de Seguridad Ciudadana de Colmenar Viejo, José Manuel Arguedas, ha explicado que, gracias a este Plan, se intensifica aún más la presencia y el patrullaje por estas instalaciones y sus entornos, algo que se hace de una forma

programada durante todo el año.

El Edil ha insistido en que “estamos redoblando todo nuestro esfuerzo para vigilar todas las explotaciones ganaderas a pesar de que contamos con el tercer término municipal más extenso de la región. De hecho, vamos a mantener una presencia permanente de la Policía Local en el campo los siete días de la semana en los tres turnos, mañana, tarde y noche”.

Los policías locales de la Sección de Medio Ambiente visitan cada día una de las cuatro zonas en las que se ha dividido el término municipal para este Plan, inspeccionando el mayor número posible de explotaciones ganaderas incluidas en cada una de esas zonas.

Además de estas visitas programadas para comprobar el estado de normalidad o las posibles incidencias, la Policía Local —que está apoyada por la Guardería Rural si las tareas se ciñen a la Dehesa de Navalvillar— activa controles y patrullajes dinámicos, que se realizan siempre que se detecta un vehículo sospechoso, bien por el vehículo en sí, por la zona donde se encuentra o porque las personas que lo ocupan infunden sospechas de poder perpetrar algún tipo de delito.

De cualquier forma, la Concejalía de Seguridad Ciudadana ha pedido a los vecinos su colaboración para informar y dar aviso a la Policía Local siempre que detecten la presencia de personas o de vehículos sospechosos en el entorno de las explotaciones ganaderas.



Las explotaciones agrarias y ganaderas pagarán un 50% menos de tasa por la tramitación de licencias

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo reducirá el próximo año en un 50% la tasa por la tramitación de licencias de instalación y funcionamiento de actividades a las explotaciones agrarias y ganaderas ubicadas en suelo rústico del término municipal.

Con esta medida —aprobada en el Pleno municipal del pasado mes de octubre— el Consistorio bonifica a este tipo de empresas al entender que se trata de negocios que desarrollan su actividad de forma extensiva y no intensiva, como la mayoría, y que por su naturaleza tiene unas características singulares merecedoras de un tratamiento especial.

“Estamos hablando de unas empresas que deben pagar una cuota tributaria en función de los metros cuadrados de sus insta-

laciones y eso les confiere una identidad singular ya que para mantener la actividad ganadera o agraria se necesita mucho espacio para los animales y/o los aperos. No es lo mismo una empresa dedicada, por ejemplo, al sector servicios, que puede satisfacer sus necesidades con unas oficinas de 50 m², que una explotación ganadera, que requiere espacios de ordeño, comederos, de tránsito de animales, etc.”, explica el Concejal de Hacienda colmenareño César de la Serna.

El Edil recuerda, además, que esta bonificación a las actividades agrarias y ganaderas fue “uno de nuestros compromisos y prueba de que lo queríamos cumplir cuanto antes es que hemos aprobado la medida en el segundo pleno ordinario municipal de esta legislatura que se celebra en el municipio”.

Un Registro General en el edificio municipal de La Estación



El edificio municipal de La Estación (C/ Carlos Aragón Cancela, 5) ya tiene a disposición de los vecinos un Registro General con el fin de evitar a los ciudadanos desplazamientos innecesarios al Ayuntamiento, especialmente para recibir información y/o realizar trámites y gestiones relacionadas con la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente, ubicada en ese mismo inmueble del barrio de La Estación.

La Segunda Teniente de Alcalde, Áreas de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos de Colmenar Viejo, Antonia García, ha explicado que con la puesta en marcha de este Registro General “no sólo facilitamos a los ciudadanos la posibilidad de realizar sus demandas en esta nueva ubicación sino que, además, al estar informatizando todos los trámites administrativos que afectan a cualquier expediente, podemos ofrecer respuestas en un menor periodo de tiempo, mejorando así la calidad de atención a todos los vecinos de la localidad”.

Antonia García hace hincapié en que además de poner a disposición un nuevo Registro General en el edificio de La Estación, los ciudadanos, así como promotores y emprendedores, podrán también recibir información y

asesoramiento puntual desde el puesto de recepción o de forma más pormenorizada concertando de forma presencial una cita o bien realizando las consultas necesarias a través de conexión on-line. “Queremos ofrecer una administración ágil y moderna que anime a la puesta en marcha de iniciativas evitando en gran medida que la burocracia sea un elemento desalentador”, manifiesta la Edil.

La posibilidad de hacer consultas a través del correo electrónico urbanismo@colmenarviejo.com para temas relacionados con solicitudes de licencias de actividad, inicio de obras, calas para acometidas de suministros, actos comunicados, cerramientos de terrazas, reformas de viviendas o cambios de titularidad en negocios, consulta sobre usos de terrenos y locales, entre otros, evitará desplazamientos innecesarios, sobre todo para cuestiones de consulta previas a cualquier actividad empresarial o iniciativa particular.

Además, desde este mes de noviembre, el Departamento de Urbanismo, Obras, Actividades y Medio Ambiente atiende técnicamente a los ciudadanos que así lo soliciten con el único requisito de pedir cita previa.

Todos los vehículos de Transporte Escolar cumplen con la normativa exigible

La totalidad de los vehículos de Transporte Escolar que cubren sus rutas en Colmenar Viejo reúnen todas las condiciones de seguridad y cumplen las normas exigibles en estos vehículos, recogidas en el Real Decreto 443/2001, dictado el 27 de abril por Presidencia.

Es el dato más relevante del balance de la Campaña de Inspección del Transporte Escolar y de Menores llevada a cabo por la Policía Local entre el 3 y 6 de octubre con

residentes en la localidad, 42 de ellos con origen/destino en Colmenar Viejo y los demás con el municipio como población de paso y sólo paradas.

En concreto, en el IES Ángel Corella se revisaron 8 vehículos (1 autobús y 5 turismos); en el Centro de Educación Especial Miguel Hernández, 14 (4 autobuses y 10 turismos); en el CEIP Fuentesanta, 10 (1 autobús y 9 turismos); y en el CEIP Federico García Lorca otros

irregularidades o defectos, detectando únicamente varios casos en los que el conductor no portaba en el autobús alguna documentación reglamentaria, como está prescrito, aunque sí estaba en posesión de la empresa.

El Concejal de Seguridad Ciudadana, José Manuel Arguedas, ha explicado que la ausencia de denuncias y sanciones “demuestra la responsabilidad de las empresas encargadas de este tipo de



el objetivo de comprobar que los vehículos destinados a estos fines cumplen todas los requisitos de seguridad y la normativa vigente.

A lo largo de la campaña, la Policía Local inspeccionó 45 vehículos (9 autobuses y el resto turismos, furgonetas, etc.) que trasladan a alumnos

10 (1 autobús y 9 turismos). Junto a ellos, se inspeccionaron tres vehículos que cubren sus rutas escolares con el Colegio Base Moraleja, Liceo Europeo Moraleja y la Escuela Infantil Los Abetos.

Tras las inspecciones, ninguno de los vehículos fue objeto de sanción o denuncia por

transporte que dan servicio en el municipio ya que no sólo se ha constatado que tienen al día toda la documentación obligatoria sino también que mantienen los vehículos en perfecto estado y con todos los elementos de seguridad necesarios”.

En esta campaña de inspec-

...
viene de página anterior

ción del transporte escolar han participado los dos Agentes Escolares Tutores de la Policía Local, cuyo trabajo está estrechamente ligado a la actividad cotidiana de los centros educativos del municipio, así como diversos efectivos de distintas secciones como, por ejemplo, de la Unidad de Tráfico.

Las inspecciones se han centrado en comprobar las autorizaciones administrativas de este tipo de transporte y el cumplimiento de sus requisitos, la antigüedad y las características técnicas de los vehículos diferentes distintivos.

Al mismo tiempo, la Policía Local comprobó que los conductores cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento General de Conductores; que en los vehículos viajaba un acompañante con los menores; las limitaciones de velocidad; los itinerarios; y la conveniencia de las paradas de las rutas.

Junto a lo anterior, los agentes dejaron constancia de si los autobuses escolares disponen de, por ejemplo, cinturones de seguridad, dispositivos luminosos de emergencia, pisos antideslizantes, botiquín o extintores.

El Rotary Club Sierra de Madrid

dona un desfibrilador para el 'Fernando Colmenarejo'

El Alcalde de Colmenar Viejo, Miguel Ángel Santamaría, acompañado de la Concejala de Deportes y de Sanidad de la localidad, Belén Colmenarejo, recibió el pasado 8 de octubre en las Pistas de Tenis Municipales 'Fernando Colmenarejo Berrocal', de manos de la Presidenta del Rotary Club Sierra de Madrid, Ascensión Huber, el desfibrilador donado al Ayuntamiento por esa entidad con la colaboración de la Fundación Rotaria, la Obra Social La Caixa y la Fundación Médico Rural.

El Regidor colmenareño agradeció enormemente la entrega altruista de este dispositivo por parte de una entidad ciudadana sin ánimo de lucro, formada por personal voluntario que presta servicios humanitarios y que beneficia a la comunidad. "Este tipo de iniciativas son siempre muy bienvenidas y más, si cabe, en una situación económica como la que vivimos, en la que los recortes en los presupuestos de los ayuntamientos son inevitables", indicó Santamaría.



Tras el acto de entrega, el Director-Médico de la Fundación Médico Rural, el Dr. Juan María Iglesias, realizó con un maniquí un simulacro de parada cardíaca, efectuando las maniobras de reanimación siguiendo las indicaciones automáticas del desfibrilador.

Además, días después, la Fundación Médico Rural impartió a diverso personal del Ayuntamiento y voluntarios del Rotary Club Sierra de Madrid los correspondientes cursos de formación de primeros auxilios y utilización del nuevo dispositivo.

Este desfibrilador se sumará a los nueve ya existentes en las principales instalaciones deportivas de la localidad (tres en la Ciudad Deportiva 'Juan Antonio Samaranch'; uno en la Piscina 'Santa Teresa'; dos en el Complejo 'Lorenzo Rico'; uno en el Polideportivo 'Martín Colmenarejo'; uno en el Campo de Fútbol Municipal 'Alberto Ruiz' y otro más en el Complejo de 'La Magdalena') con el fin de reducir al máximo el tiempo de respuesta en el caso de que algún deportista sufra una parada cardíaca.

El Regidor colmenareño, Miguel Ángel Santamaría, ha destacado la enorme importancia de contar con estos equipos en las instalaciones deportivas para reducir notablemente el riesgo de que una parada cardíaca acabe trágicamente.

Por su parte, la Concejala de Deportes, Belén Colmenarejo, ha hecho hincapié en que "cuando una persona sufre un infarto la probabilidad de supervivencia se reduce hasta en un 10% cada minuto que pasa sin que reciba una desfibrilación. Gracias a

estos equipos conseguiremos mejorar la calidad de la práctica del deporte en nuestro municipio pues con este nuevo desfibrilador ya serán absolutamente todas las principales instalaciones deportivas municipales las que cuenten con uno de estos dispositivos, convirtiendo todas ellas en espacios bajo protección cardíaca".

Gracias a un acuerdo alcanzado entre la Concejalía de Deportes y Cruz Roja Española Colmenar Viejo, además, diverso personal del Servicio Municipal de Deportes así como miembros de clubes deportivos colmenareños disponen ya desde hace varios años de la formación necesaria para el manejo de los des-

fibriladores, una formación que se completó con un curso en primeros auxilios.

Un desfibrilador es un dispositivo que administra una descarga eléctrica al corazón a través de la pared torácica. Sus sensores analizan el ritmo cardíaco de la persona, determinan cuándo es necesaria la desfibrilación y administra la descarga a la intensidad apropiada.

La importancia de estos equipos estriba en que son capaces de restaurar el ritmo cardíaco normal a una persona que haya sufrido un infarto o la denominada 'muerte súbita'.

Según los expertos, las máximas posibilidades de recuperar a una persona infartada se producen durante los cuatro minutos inmediatamente posteriores al ataque. Se calcula que, de extenderse el uso de desfibriladores, se podrían salvar hasta 10.000 vidas anuales en España.



El Auditorio Municipal ya cuenta con Sistema de Sonido Dolby Surround



El Auditorio Municipal 'Villa de Colmenar Viejo' estrenó el mes pasado un nuevo Sistema de sonido Dolby Surround que lo equipara con las mejores salas de cine de nuestro país y que incrementa notablemente el atractivo de las proyecciones de películas, para adultos y niños, que se realizan en este espacio cultural municipal.

El Concejal de Cultura colmenareño, Jorge García, considera que la instalación de este sistema "es una vuelta de tuerca a nuestro esfuerzo por ofrecer a los vecinos la mejor programación cultural sin salir del municipio, con los mejores medios y, sobre todo, a un precio asequible para todos".

El sistema Dolby que ya pueden disfrutar los espectadores ha supuesto la instalación de más de 70 altavoces repartidos por toda la sala del Auditorio, unos elementos amplificadores que consiguen provocar efectos envolventes (Surround) a la audiencia, ya sea de la propia película o de una banda sonora.

cine en el auditorio

noviembre

La piel que habito

viernes 4 / 21 h
sábado 6 / 20h



El capitán Trueno y el Santo Grial

viernes 11 / 21 h
sábado 13 / 20 h



Larry Crowne: nunca es tarde

viernes 18 / 21 h
sábado 20 / 20 h



No habrá paz para los malvados

viernes 25 / 21 h
sábado 27 / 20 h



La Concejalía de Medio Ambiente retira 10 nidos de cigüeña blanca y descarga otros cuatro del tejado y la torre de la Basílica

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo llevó a cabo entre el 13 y 14 de octubre la retirada de 10 nidos de cigüeña blanca ubicados en el tejado de la Basílica de la Asunción de Nuestra Señora y la descarga de otros cuatro construidos por estas aves en las espadañas de la torre de este templo con el fin de evitar que la aparatosisidad y el volumen de los nidos provoquen desperfectos en la estructura y tejado del edificio.

Los trabajos de retirada y descarga de los nidos incluyeron, además, el repaso de la cubierta para recolocar y reponer las tejas en las áreas que se hubieran podido ver más afectadas por la nidificación de las aves.

La Concejalía de Medio

Ambiente de Colmenar Viejo, Antonia García, ha explicado "la importancia de este trabajo, que realizamos año tras año y previa autorización de la Comunidad de Madrid, para hacer compatible la conservación de la Basílica –que está declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento– con la subsistencia de las cigüeñas en su tejado y torre".

Tras la retirada de la decena de nidos, el tejado de la Basílica es ahora el hogar de tan sólo cinco nidos ubicados en lugares que no perjudican ni a la estructura ni al tejado.

Junto lo anterior, la Concejalía de Medio Ambiente eliminó los nidos ubicados en las torres de iluminación del Campo de Fútbol Municipal 'Alberto Ruiz' así como

varios de ellos construidos en centros municipales que provocaban ciertos problemas. En total, este año, la Concejalía de Medio Ambiente destinará 4.000 € en la conservación y gestión de la fauna colonial urbana de la localidad.

Uno de los cometidos de la Concejalía de Medio Ambiente es la elaboración de censos poblacionales tanto del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) –una pequeña rapaz en peligro de extinción en nuestro país y de la que residen 18 parejas en la localidad– como de la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*).

La Concejalía de Medio Ambiente censó en 2010 un total de cien nidos de cigüeña blanca, 18 de ellos ubicados en la Basílica.

El Auto de los Reyes Magos

tendrá una periodicidad bienal



El Auto de los Reyes Magos que se celebra tradicionalmente en Navidad en la Basílica de la Asunción de Nuestra Señora -un montaje basado en la primera obra teatral que se conoce en castellano, de la que sólo se conserva un fragmento de 147 versos polimétricos, datado a mediados del siglo XII- tendrá una periodicidad bienal, lo que significa que la próxima representación de este majestuoso evento cultural tendrá lugar durante la Navidad de 2012.

El Ayuntamiento ha recordado “el apoyo incondicional que siempre ha dado a este montaje desde que comenzó a representarse en el año 2001 y el importante esfuerzo económico que siempre hemos invertido para que fuera superándose cada año. Ese apoyo incondicional lo mantenemos y lo mantendremos siempre pero la crisis económica impone presupuestos más ajustados y obliga a aumentar el ahorro para optimizar la gestión”.

El Auto de los Reyes Magos costó el año pasado a los vecinos de Colmenar Viejo 42.651,37 euros.

De ellos, 7.960 € se destinaron a pagar a los dos directores de la representación (Victor Matellano, de El Duende Animación, y Jack Taylor) y a los seis actores principales del montaje; 2.800 € para los actores secundarios, danza y figuración; 625 € para costear el trabajo de los técnicos y 300 € para el ayudante de Dirección.

Al apartado de Servicios se destinaron otros 14.625,01 €, incluyendo en este apartado iluminación y sonido, vestuarios, atrezzo, decorados, porteros, taquilleros y vigilantes, entre otros conceptos. En esta partida se incluyó también el pago de 1.650 € en concepto de transporte de actores y Duende, es decir, en el pago de taxis para el traslado de actores.

A lo anterior hubo que sumar otros 7.450 € en concepto de 'Música y Danza'; 3.500 € en concepto de 'Publicidad' (carteles, pancartas, cuñas radiofónicas, etc.); y otros 5.390,96 € en el apartado de 'Varios' (fundas, acreditaciones, grabaciones de video, fotografías, seguros, colocación de propaganda, etc.).

A la vista de este elevado presupuesto, y dada la actual crisis económica, el Ayuntamiento propuso a los organizadores del Auto (Asociación Cultural Pico San Pedro; El Duende Animación y grupo L'Estro Armonico) que rebajaran los costes, algo a lo que se negaron porque, según ellos, “no sería lo mismo”.

El hecho de que este montaje pase a realizarse cada dos años no significa, sin embargo, que la Asociación Jesús Caminante deje de percibir

los ingresos de la recaudación de la representación, como era habitual.

El Ayuntamiento ha decidido aportar a esa Asociación el dinero equivalente a la recaudación de otros años (el año pasado, por ejemplo, esa recaudación fue de 4.767,50 €) a pesar de no representarse esta Navidad, algo que sin duda tranquilizará a los organizadores, quienes veladamente habían acusado al Consistorio de dejar aún más desamparadas a las personas necesitadas a las que ayuda Jesús Caminante por decidir que el Auto se represente cada dos años.

Por último, el Consistorio ha hecho hincapié en el atractivo turístico que ofrece el Auto de los Reyes Magos (en 2011 se vendieron 1.907 localidades de la 2.400 que se ofertaban), como el Belén Viviente y la Pasión Viviente que se representa también en la localidad (más de 10.000 personas visitaron ambos montajes, que se realizan altruísticamente, en 2011); y ha recordado que la Comunidad de Madrid ha denegado a esta representación la Declaración de Bien de Interés Cultural, un reconocimiento que, antes que el Ayuntamiento, solicitaron los organizadores sin conocimiento del Consistorio.



EXPOSICIONES

La vida en viñetas

Desde el 2 de noviembre hasta el 11 de diciembre

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOTECA PABLO RUIZ PICASSO

Colmenar Viejo: plató cinematográfico

del 17 al 24 de noviembre

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES



Medalla de Oro de la Villa de Colmenar Viejo, a título póstumo, al escultor Antonio Ballester

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, a propuesta del Equipo de Gobierno municipal, decidió el mes pasado por unanimidad conceder la Medalla de Oro de la Villa de Colmenar Viejo, a título póstumo, al escultor Antonio Ballester Ballester “por su labor cultural a favor de la localidad, durante su vida profesional como escultor, habiendo dejado muestras de su extraordinario trabajo en varios puntos del municipio”.

El Alcalde de Colmenar Viejo, Miguel Ángel Santamaría, ha hecho hincapié no sólo en la valiosa faceta artística de Antonio Ballester, fallecido el pasado 25 de septiembre, “algunos de cuyos frutos podemos disfrutar en distintos espacios de nuestra localidad sino también en la gran humanidad que transmitía y compartía con todos los que le conocimos”.

El acto solemne de entrega del galardón a los familiares de Antonio Ballester se cele-

brará el próximo 22 de noviembre, con motivo de la celebración esa jornada del Día de Colmenar Viejo.

Antonio Ballester Ballester nació en Valencia el 4 de agosto de 1935. Hijo del también escultor Agustín Ballester Besalduch, estudió en la Escuela Superior de San Jorge (Barcelona) entre 1951 y 1955, formándose en estética clásica. Realizó, para completar sus estudios, diferentes viajes a Roma, París, Berlín, Londres y Bruselas (1959), instalándose en París durante 10 años, ciudad en la que expuso en diferentes galerías y grupos artísticos más avanza-

dos de la Escuela de París, formando, en el año 1964, el Grupo Nueva Figuración.

En 1968 se trasladó a vivir a Colmenar Viejo, desarrollando desde entonces en la localidad su actividad artística y cultural y manifestándose dentro de la proliferación del *superpolifacetismo* de las formas.



Licenciado en Bellas Artes, fue Profesor de la Escuela de Diseño Industrial y Profesor Catedrático de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Durante su vida profesional fue galardonado en múltiples ocasiones, destacando, entre otros, el 1º Premio de Escultura “Arte Universitario”, de Barcelona (1955); 1º Premio de Escultura del “Real Circulo Artístico”, de Barcelona (1957); y 1º Premio de Escultura “Bellas Artes”, de Barcelona (1960).

Realizó numerosas exposiciones, tanto individuales como colectivas, en Barcelona, Madrid, París, Nueva York, Logroño, Colmenar Viejo, etc.

Tres de sus esculturas se encuentran ubicadas en varias calles, parques y glorietas de nuestra ciudad. Son estas:

La 'Ninfa de las flores', que fue adquirida y ubicada por el Consistorio colmenareño en la Plaza del Maestro Almeida (1983). Aunque en aquella época esta obra causó gran sorpresa entre los vecinos por su sentido artístico y su carácter innovador, en la prensa especializada fue tildada como de referente, convirtiéndose Colmenar Viejo en una de las primeras localidades de la Comunidad de Madrid en invertir en escultura pública.

En julio de 2010, esta obra, tras una cuidada restauración por parte de su propio autor, fue recolocada en el Parque Cosme Jerez, en un lugar abierto, rodeada de árboles y plantas y alejada del tráfico rodado que antes soportaba.

La escultura de José Cubero ‘Yiyo’ (1991), ubicada en la rotonda dedicada a este diestro fallecido en

el coso de la localidad el 30 de agosto de 1985.

La escultura de ‘La Constitución’ (1992), una alegoría de la Carta Magna ubicada también en una rotonda que lleva su nombre y que forma parte de uno de los ejes circulatorios más importantes del municipio.

Además, Antonio Ballester creó otras obras, de menor tamaño que las anteriores y que están distribuidas por diversos espacios municipales, tales como: Traperero (escultura de madera-1981); Globo (escultura de barro-1982); Ninfa de las Flores (maqueta en barro-1983); Saco Amarillo (escultura en barro-1983) o Ninfa (escultura en bronce-1994).





‘Despertar con una sonrisa’ y ‘Saber envejecer’, nuevos Talleres para los Mayores

La Concejalía de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Colmenar Viejo invita a las personas mayores de la localidad a participar en los Talleres ‘Despertar con una sonrisa’ y ‘Saber envejecer’, financiados por la Obra Social La Caixa y la Obra Social de Caja Madrid, respectivamente, unas actividades que se desarrollarán a lo largo del este mes de noviembre en el Centro de Mayores (C/ Paraguay, s/n).

El primero de ellos, ‘Despertar con una sonrisa’, tiene como objetivo dar respuesta a las preocupaciones que tienen a menudo los mayores por el hecho de no dormir bien, aportarles la información suficiente para ayudarles a conocer más el sueño y sus alteraciones y dotarles de habilidades para conseguir que tengan un descanso nocturno reparador.

Este taller tendrá una duración de seis horas repartidas en tres sesiones y a lo largo de cada una de ellas los asistentes no sólo recibirán formación teórica sino también práctica con el fin de que

trasladen a un plano personal lo que van aprendiendo.

Los mayores también recibirán una maleta con material didáctico, entre el que se incluirá un folleto con 15 recomendaciones para antes de acostarse e información sobre los hábitos diarios para un buen descanso, las alteraciones del sueño y los relojes biológicos.

El Taller ‘Saber envejecer’, por su parte, busca, ante todo, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y ayudarles a aceptar los cambios que con el paso del tiempo se van generando. Se trata de que se impliquen en estilos de vida que favorezcan su salud, disfruten ante la vida y pongan en práctica hábitos asociados a un envejecimiento positivo y satisfactorio, siendo plenamente partícipes de la sociedad.

Entre otros temas, a los mayores se les dará información sobre cómo alimentarse bien, controlar su salud, prevenir caídas, ejercicio físico, cuidar su hogar, buenas relaciones, cuidar su

cuerpo, las depresiones, tomar decisiones, cuando falta la pareja o las relaciones sexuales.

Este programa tiene una duración de 30 horas distribuidas en 20 sesiones de trabajo, basadas en la escucha activa, la estimulación, el intercambio de experiencias así como en el entrenamiento emocional donde la palabra, la reflexión y el debate serán los protagonistas.

La Concejala de Familia y Servicios Sociales, Carolina Calvo, ha explicado que el objetivo de estos talleres es “que los mayores, de una forma amena, tengan información, aprendan habilidades y adquieran hábitos que de una forma u otra les sirva, en su día a día, a mejorar su vida y la relación con los demás, mejoren su salud física y emocional y aumenten su autonomía personal”.

Más información e inscripciones:

CENTRO DE MAYORES
C/ Paraguay, s/n)
teléfono 81 846 71 80

Abierto el plazo de inscripción para el Concurso de Grupos Locales 2012

Dirigido a músicos y grupos de músicos no profesionales, entre cuyos componentes al menos uno debe residir en la localidad. Los tres primeros clasificados obtendrán también como Premio 800 €, 500 € y 400 €, respectivamente.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 10 de diciembre, a las 18:00 h, debiendo presentar las instancias en las dependencias de la Casa de la Juventud. El documento se puede obtener en la misma Casa o a través de la página web www.colmenarjoven.com

Según las Bases del Concurso, en la primera fase del certamen, cada músico o grupo interpretará temas hasta completar un tiempo máximo de 45 minutos.

Las actuaciones de los participantes se programarán los últimos viernes de enero a junio, a las 19:00 h, en el Salón de Actos de la Casa de la Juventud. El calendario se publicará en la página web de la Casa www.colmenarjoven.com

Más información:
CASA DE LA JUVENTUD
DE COLMENAR VIEJO
Ctra. Hoyo de Manzanares, 16
91 846 13 70
www.colmenarjoven.com
colmenarjoven@gmail.com

Numeroso público y ventas positivas en la III Feria del Vehículo de Ocasión

La III Feria del Vehículo de Ocasión de la localidad, celebrada del 7 al 9 de octubre en el aparcamiento situado detrás de la Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes, tuvo más de 2.000 visitantes y un resultado “muy positivo” para las cuatro firmas locales que participaron en el evento, tal y como manifestaron ellos mismos, ya que se vendieron en torno a 25 vehículos (se



expusieron cerca de cien coches).

La Feria, organizada por la Concejalía de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Colmenar Viejo y la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de Colmenar Viejo (Aseyacovi), tenía como objetivo apoyar al sector de la automoción del municipio en estos momentos de crisis económica.

La principal novedad de la edición de este año fue su cambio de ubicación ya que las dos primeras ediciones se celebraron en el Recinto Ferial ‘Las Huertas’, un cambio que ha satisfecho enormemente a los organizadores porque ha supuesto una mayor afluencia de público, algo que también redundó positivamente en los comercios, bares y restaurantes de la zona.

A lo largo de sus tres días de duración, la III Feria del Vehículo de Ocasión de Colmenar Viejo fue un atractivo escaparate donde los visitantes pudieron ver, comparar y adquirir automóviles matriculados, de segunda mano, kilómetro cero, seminuevos o de gerencia a precios especialmente rebajados y muy competitivos de las firmas locales Álvaro Villacañas, Grupo Bartolomé, Grupo Gerar y Motor Tres Cantos, las cuales venden vehículos de prácticamente todas las marcas del mercado: Ford, Citroen, Hyundai, Fiat, Opel, Peugeot, Renault, Dacia, Mercedes, Smart, Toyota, Seat, Audi y Volkswagen.



Centenares de vecinos en las Fiestas Parroquiales de Santa Teresa

Los alrededores del complejo parroquial de Santa Teresa de Jesús, de Colmenar Viejo, se llenaron el fin de semana del 15 y 16 de octubre de niños y adultos para participar en los actos programados con motivo de las Fiestas parroquiales de Santa Teresa de Jesús, organizadas por la Comisión de Festejos de la Parroquia en colaboración con la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de la localidad, celebradas

entre el 12 y el 16 octubre y que este año tenían una connotación especial por ser el X Aniversario de la Parroquia de Santa Teresa.

El sábado 15 de octubre, una de las actividades que congregó a más vecinos fue la IX Milla Urbana de Santa Teresa, una competición deportiva en la que participaron desde niños de apenas 3 y 4 años (categoría Chupetines) hasta adultos,

incluidos en la categoría de Veteranos.

En medio de un ambiente festivo, los grandes protagonistas de las carreras fueron los más pequeños, que volcaron de nuevo su ilusión y esfuerzo para cubrir los recorridos de cada una de sus categorías (desde el 4º de milla, 400 metros aproximadamente, los más pequeños, hasta la milla, 1.600 metros, los más mayores).



La Misa Mayor de las Fiestas, celebrada en la tarde del sábado, presidida por el Cardenal Arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, y amenizada por el Coro Grupo Salve Mater, fue el acto más solemne de la jornada.

Al día siguiente, la cita multitudinaria se sirvió a las 14:00 h. A esa hora, decenas de personas ya hacían cola para degustar la succulenta paella gigante (600 raciones) preparada para la ocasión, una comida de convivencia que numerosos comensales disfrutaron en los alrededores de la Parroquia, lugar en el que multitud de niños disfrutaron de los castillos hinchables montados para la ocasión y de los talleres y juegos infantiles organizados por Cruz Roja Española Colmenar Viejo y el grupo Scout de la localidad.



La Guardia Civil deslumbró con la Exhibición de sus Procedimientos de Actuación



Cerca de 5.000 personas presenciaron el pasado 7 de octubre en la Plaza de Toros de la localidad la Demostración conjunta de Procedimientos de Actuación de la Guardia Civil, un acto que maravilló y deslumbró a todos los asistentes, grandes y pequeños, por su puesta en escena, espectacularidad y por la profesionalidad y esfuerzo de los agentes que participaron en ella.

En la Demostración, organizada con motivo de la Semana Institucional de la Benemérita, intervinieron, entre otras unidades, el Servicio de Desactivación de Explosivos, los Grupos de Reserva y de Seguridad, el Escuadrón de Caballería y unidades caninas y de Helicópteros.



A lo largo de aproximadamente una hora y media, un asombrado público presenció cómo actúan los agentes en un rescate en altura, su destreza para descender de un helicóptero que sobrevuela un objetivo, las habilidades de los perros de la Unidad canina, cómo protegen a una personalidad y cómo detienen a un presunto agresor, su modus operandi en la desactivación de explosivos o los equipos que emplean ante una amenaza bacteriológica.

Espectáculo ecuestre con jinetes y bailarines en la Plaza de Toros



La Plaza de Toros de Colmenar Viejo fue el escenario el pasado 8 de octubre de un Espectáculo ecuestre de la Escuela Hípica Francisco Canales en el que participaron 12 caballos y diez jinetes así como un grupo de 15 bailarines, quienes *bailaron* con los animales en el albero.

El espectáculo, especialmente dirigido a los niños, estuvo basado en la doma y el adiestramiento de los caballos, sobresaliendo el rigor clásico de la alta escuela, aires altos, etc.



La localidad dio la bienvenida a XIII Marcha ecologista por la Senda Real



Más de medio centenar de personas pasaron por Colmenar Viejo el pasado domingo 2 de octubre camino de Manzanares el Real durante la XIII Marcha ecologista por la Senda Real GR 124, una actividad con la que se quiere reivindicar la rehabilitación y habilitación de este histórico camino.

Los excursionistas llegaron sobre las 12:30 h a la Ermita de Santa Ana, lugar de paso también de la ruta madrileña del Camino de Santiago, y allí fueron recibidos por la Concejala de Medio Ambiente de la localidad, Antonia García, y el Técnico Municipal de Medio Ambiente, Juan Compañ, quienes les dieron la bienvenida al municipio, compartieron con ellos las impresiones de la marcha y les entregaron diferentes publicaciones sobre la historia y el patrimonio cultural y medioambiental del municipio.

Aprovechando su paso por la localidad, los caminantes hicieron un alto en el camino para comer en el cercano Parque Lineal de La Magdalena y, a continuación, seguir su marcha hacia Manzanares el Real con las 15 personas que se les unieron en el municipio para realizar el último tramo de la marcha, Colmenar Viejo-Manzanares el Real.

La Marcha ecologista por la Senda Real, que se celebra el primer fin de semana de octubre de cada año y que tiene una distancia de 48 km divididos en dos etapas, está convocada por la asociación Ecologistas en Acción y la Coordinadora Salvemos la Dehesa de la Villa, colaborando en su organización los Ayuntamientos de Tres Cantos, Colmenar Viejo y Manzanares el Real.

La excursión comenzó el 1 de octubre desde dos puntos diferentes: el Metro de Príncipe Pío y la Dehesa de la

Villa. Desde esos enclaves, los participantes pasaron por el Puente de los Franceses, el paso elevado de Sinesio Delgado en Puerta de Hierro; Somontes (entrada en el Monte de El Pardo); el Mirador del Valpalomero (Fuente y comida); y el cruce con la M-612 (Fuenarral-El Pardo) para llegar a Tres Cantos.

La segunda jornada arrancó a las 09:30 h del domingo desde la Estación de Cercanías de Tres Cantos. A partir de ese momento, los participantes pusieron rumbo a Colmenar Viejo, camino de Manzanares el Real, localidad serrana que marcaba el punto y final de la marcha.

La historia del paso de esta Marcha por Colmenar Viejo se inició el 3 de octubre de 1999 cuando el Ayuntamiento de la localidad, con el apoyo de la Comunidad de Madrid al proyecto, tuvo el honor de acoger la presentación oficial de la Senda Real GR 124 en la Ermita de Santa Ana. En septiembre de 2001, el municipio volvía a ser el escenario de presentación de la señalización de esta Senda y del Camino de Santiago madrileño, que coinciden por vías pecuarias y caminos tradicionales.

‘Oro’ local de M^a José Martín en el I Campeonato de la Comunidad de Madrid Absoluto de Carreras de Orientación

La deportista del Club de Orientación Colmenar-Marqués de Santillana M^a José Martín Iglesias subió el pasado 1 de octubre a lo más alto del podium en el I Campeonato de la Comunidad de Madrid Absoluto de Carreras de Orientación celebrado en la Dehesa de Navalvillar del municipio, una competición organizada por la Federación Madrileña de Orientación (FEMADO) a través del Club de Orientación Colmenar-Marqués de Santillana, con la colaboración del Servicio Municipal de Deportes, en la que participaron 283 corredores y que contó con la presencia de la Directora General de Deportes de la Comunidad de Madrid, Carlota Castrejana, y la Concejala de Deportes colmenareña, Belén Colmenarejo.

Por su parte, el metal más preciado de la categoría Absoluta Masculina recayó en Ángel Rojas Avilés, del Club Alabarda, quien cubrió su prueba en apenas 1:03:13.

Al triunfo individual de la atleta local se sumó además el 1º puesto logrado por el Club de Orientación Colmenar-Marqués de Santillana en la clasificación por Clubes, con 631 puntos, seguido por el Club Rumbo (603 puntos).

El campeonato, la primera gran cita de la FEMADO tras su reciente constitución, comenzó a las 09:30 h y a pesar de que, en principio, el terreno no planteaba excesivos problemas -muy abierto con escasas zonas de bosque y vegetación- hubo sorpresas. Y es



que el calor así como la dureza mental de localizar los 26 controles repartidos en 12 km del recorrido de los hombres y los 18 en los 9 km del trayecto de las mujeres. Los abandonos se produjeron, sobre todo, entre los deportistas que habitualmente corren en categorías más cortas y que en esta ocasión, para puntuar

en el Campeonato de Madrid, se inscribieron en las categorías absolutas.

A pesar de ello, la competición contó en todo momento con un excelente ambiente deportivo, no sólo en la categoría Absoluta sino también en los recorridos ‘largos’, ‘medios’ y ‘cortos’ en los que participaron tanto corredores federados como no. La organización también realizó un recorrido de iniciación guiado en el que participaron casi medio centenar de niños y adultos, que pudieron cubrir el trayecto con monitores que les explicaron la forma de interpretar un plano y localizar las balizas en el mismo.



LAS BIBLIOTECAS TE RECOMIENDAN...

ADULTOS

Niños feroces

Lorenzo Silva

Lázaro es un joven aprendiz de escritor que, en opinión de su maestro, es incapaz de escribir historias largas, a pesar de su talento, porque pertenece a la generación de lo fragmentario, del post bloguero, el mensaje de Facebook o Twitter y el vídeo de YouTube. Para Lázaro, el problema estriba en que no tiene argumentos, en que le falta una historia que contar.

Su maestro le regala la de Jorge, un joven madrileño, como él, que setenta años atrás, el 13 de julio de 1941, salió con la primera expedición de la División Azul.

Acompañado por las lecturas de Walter Benjamin, Jorge Semprún o Günter Grass, Lázaro escribe un relato vibrante.

JUVENIL

Diario de Sofía: desde el cuarto de baño de las chicas

Rose Cooper

Traducción de Vanesa Pérez-Sauquillo.
Desde 11 a 14 años

Emulando al ya famoso Diario de Greg, llega ahora este libro en el que Sofía hace un blog para hacerse más popular en el Instituto. Comienza a tomar sus notas en un cuaderno para luego llevarlas al ordenador, en él escribe los cotilleos del instituto, los amoríos y la relación con sus padres. Está escrito en clave de humor, teniendo en cuenta los problemas de los adolescentes.



INFANTIL

Johanna en el tren

Kathrin Schärer

Desde 5 a 7 años

"Johanna en el tren" es un álbum muy bien ilustrado en el que la protagonista, una cerdita, mantiene un diálogo con el ilustrador mientras se cuenta la historia.

Es un libro ideal para compartir la lectura con nuestros hijos ya que, por un lado, cuenta un típico cuento y por otro juega con la historia con un humor para los mayores.

¿Sabías qué...

...durante 2010 en la Biblioteca Municipal hicimos 57 carnés a menores de un año?

En las Bibliotecas Municipales llevamos cinco años trabajando con los Centros de Salud de nuestro municipio para formar no sólo lectores adultos sino también prelectores.

Se trata de un Proyecto, iniciativa de las Bibliotecas Municipales, que consiste en reuniones con los grupos de postparto para enseñar la lectura con bebés y mostrar los materiales que la Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes pone a disposición de nuestros ciudadanos más pequeños.

Mantenemos dos reuniones con las familias: una desplazándonos al Centro de Salud, donde les contamos cuentos y les enseñamos cómo leer con un bebé; y otra, en la que

las familias se desplazan a la Biblioteca Miguel de Cervantes y les mostramos los espacios, los materiales y las normas.

En ese momento se hacen los carnés para los bebés y se les regala su 'Primer Libro'.

Para poder realizar este proyecto se acometieron obras de mejora en la Sala Infantil de la Biblioteca Miguel de Cervantes, haciendo una sala de lactancia y comprando mobiliario y materiales para la bebeteca.

Desde este mismo año también existe otra **bebeteca** más grande en la Biblioteca Mario Vargas Llosa.

Gracias a esta iniciativa, los padres conocen las Salas Infantiles de las bibliotecas, sus normas, sus materiales y su uso desde el mismo momento en el que nacen sus hijos. Nuestro objetivo es claro: poner a su alcance la cultura de la manera más directa, buscando a nuestros usuarios. Desde que iniciamos este Proyecto han pasado por él más de 500 bebés con sus respectivos padres. Muchos de ellos se han consolidado como usuarios de las Bibliotecas y hemos asistido a su crecimiento como lectores.

Nos gustaría agradecer a las matronas de ambos Centros de Salud su predisposición y trabajo.



AUDITORIO MUNICIPAL
c/ Molino de Viento, s/n



CASA DE LA JUVENTUD
c/ Ctra Hoto de Manzanares, 16



BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES
c/ Corazón de María, s/n



BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA
Plaza de Eulogio Carrasco, 1



BIBLIOTECA PABLO RUIZ PICASSO
c/ Iglesia, 12



PÓSITO MUNICIPAL
c/ del Cura, 2



CENTRO CULTURAL PABLO RUIZ PICASSO
c/ Iglesia, 12

1 martes

Taller literario infantil

BIBLIOTECA MUNICIPAL MARIO VARGAS LLOSA
Un encuentro semanal donde despertar la creatividad de los niños y niñas, enriquecer su vocabulario y divertirse con la lectura y la escritura. Hay 2 grupos, por edades, y es necesaria la inscripción previa.

¡Plazas disponibles, apúntate!

Todos los martes
de 16:45 a 17:45 horas (7 a 9 años)
y de 17:45 a 18:45 horas (10 a 12 años)

2 miércoles

Exposiciones:

La vida en viñetas

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES
BIBLIOTECA PABLO RUIZ PICASSO

desde el 2 de noviembre
hasta el día 11 de diciembre

3 jueves

del 3 al 6

VI Feria del Marisco

EXPLANADA DE LA PLAZA DE TOROS

4 viernes

del 4 al 25

Exposición

VIII Certamen Francisco Revelles de acuarela

SALA PICASSO

del 4 al 25 de noviembre

Exposición fotográfica de Jesús Calvo JECA

VESTÍBULO PLANTA BAJA

20:00 h

Jam session

CASA JUVENTUD
Inscripción previa hasta el 4 de Noviembre.

Noviembre 2011 agenda



4 viernes

21:00 h
La piel que habito

CINE. AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO



17:30 h
Gnomeo y Julieta

CINE INFANTIL
BIBLIOTECA INFANTIL MARIO VARGAS LLOSA



de: 17:00 a 18:30 h
Club de lectura juvenil

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES
¿Te gusta leer?, ¿Y escribir?,
ven a nuestro Club de Lectura a divertirte e intercambiar
experiencias. Te prestamos los libros y el material necesario.

¡Hay plazas disponibles!

Información e inscripciones: 918467385 o
<http://www.clublecturacolmenar.com>

**5** sábado

**desde el 28 de octubre
hasta el 5 de noviembre**
**Concurso Ornitológico
2011**

CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA

20:00 h
Danza
Menú del Día

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO



a partir de las 23:00 h
Gran Queimada Gallega

VI Feria del Marisco
EXPLANADA DE LA PLAZA DE TOROS

6 domingo

20:00 h
La piel que habito

CINE. AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO



17:30 h
Los Sonidos del Viento

TEATRO INFANTIL
AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

**8** martes

Taller literario infantil

BIBLIOTECA MUNICIPAL MARIO VARGAS LLOSA

¡Plazas disponibles, apúntate!

Todos los martes
de 16:45 a 17:45 horas (7 a 9 años)
y de 17:45 a 18:45 horas (10 a 12 años)

**11** viernes

de: 17:00 a 18:30 h
Club de lectura juvenil

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

Información e inscripciones: 918467385 o
<http://www.clublecturacolmenar.com>



20:00h

Teatro
Poesía y Hip Hop

CASA JUVENTUD

Recomendado a partir de 11 años



21:00 h
**El Capitán Trueno
y el Santo Grial**

CINE. AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO



17:30 h
El retorno de Godzilla

CINE INFANTIL
BIBLIOTECA INFANTIL MARIO VARGAS LLOSA

**12** sábado

20:00 h
Gospel & Negro Espiritual

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

**13** domingo

20:00 h
**Coral de Canto
de Colmenar Viejo**

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

**13** domingo

20:00 h
**El Capitán Trueno
y el Santo Grial**

CINE. AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

**15** martes

Club de lectura

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES.

de 10:00 a 11:30 h

LIBRO: **Historia de una maestra** de Josefina Aldecoa

de 19:00 a 20:30 h

LIBRO: **El corazón helado** de Almudena Grandes
Consultar disponibilidad de plazas. INFORMACIÓN:
918467385 o <http://www.clublecturacolmenar.com>



Taller literario infantil

BIBLIOTECA MUNICIPAL MARIO VARGAS LLOSA

de 16:45 a 17:45 horas (7 a 9 años)
y de 17:45 a 18:45 horas (10 a 12 años)

**16** miércoles

Club de lectura

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES.

de 19:00 a 20:30 h

LIBRO: **2001, una odisea en el espacio**,
de Arthur C. Clarke.

**17** jueves

19:30 h
Encuentros con Café

CENTRO CULTURAL PICASSO

Libro: **Madrid-Cuaderno de viaje** de Joaquín Muñoz



del 17 al 24 de noviembre

Exposición

**Colmenar Viejo:
plató cinematográfico**

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

**18** viernes

20:00 h
Teatro
**Últimas noticias del
gran teatro del mundo**

CASA JUVENTUD. Salón de Actos
Compañía Aula de teatro de la UAM
Gratuito, recogida de entradas 2 horas antes
en la Casa de la juventud



21:00 h
Larry Crowne, nunca es tarde

CINE AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO



21:00 h
CUENTACUENTOS adultos
Ana C. Herreros presenta,
Cuentos de la Madre Muerte
BIBLIOTECA PABLO PICASSO



17:30 h
Nico, el reno que quería volar

CINE INFANTIL
BIBLIOTECA INFANTIL MARIO VARGAS LLOSA



de: 17:00 a 18:30 h
Club de lectura juvenil
BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES
Información e inscripciones: 918467385 o
<http://www.clublecturacolmenar.com>

**19** sábado

12:00 h
Conferencia
**Colmenar Viejo, histórico
escenario cinematográfico**

por Víctor Matellano
DÍA DE COLMENAR. SALÓN DE PLENOS MUNICIPAL

20:00 h
Concierto
Sabana y Estepa
AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO
Coral de Colmenar Viejo
Banda Sinfónica de Colmenar Viejo
6 € Platea y 4 € Tribuna.



20 domingo**DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**
En la boca del loboCompañía: Los titiriteros de Binéfar
CASA JUVENTUD

Recomendado a partir de 4 años. Precio: 5€

**20:00 h**
Larry Crowne,
nunca es tarde

CINE AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

**22** martes**12:00 h**
DÍA DE COLMENAR. SALÓN DE PLENOS MUNICIPAL
RECONOCIMIENTO DE FUNCIONARIOS JUBILADOS
MEDALLA ORO AL ESCULTOR ANTONIO BALLESTER**Taller literario infantil**

BIBLIOTECA MUNICIPAL MARIO VARGAS LLOSA

**de 16:45 a 17:45 horas (7 a 9 años)**
y de 17:45 a 18:45 horas (10 a 12 años)**de 10 a 13 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Menores: las otras víctimas de
la violencia de géneroJornada de Formación para Profesionales
(sanidad, servicios sociales, seguridad, educación)**Inscripciones:**Concejalía de Igualdad de Oportunidades
C/ Carlos Aragón Cancela, 5**23** miércoles**de 10 a 13 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Jornada de Salud para Mujeres
SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE MAYORES
Paraguay s/n Aforo limitado. Entrada gratuita.**24** jueves**19 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Monólogos de Mujer**Club de la Comedia**

CASA DE LA JUVENTUD

Entrada gratuita. Recogida de entradas dos horas antes
de comenzar el espectáculo. Aforo limitado.**25** viernes**12 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Acto Institucional en la Plaza del Ayuntamiento**19 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Cine
La Flor del DesiertoAUDITORIO MUNICIPAL
Aforo limitado. Entrada gratuita. Entradas dos horas
antes de comenzar el espectáculo.**19:00 h**
Cierre del Festival
de Cortometrajes 2012CASA JUVENTUD
Proyección de cortometrajes seleccionados.**21:00 h**
No habrá paz
para los malvados
CINE AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO**19:00 a 20:30 h**
Libroforum
BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES
Libro: **A la sombra del Granado** de Ali, Tariq
Información: 918467385**18:00 h**
Cuentacuentos infantil
Cuentos de Colores
para días en Blanco y Negro con David Acera
BIBLIOTECA INFANTIL MARIO VARGAS LLOSA
Espectáculo a partir de 4 años.
Inscripciones, desde el viernes 11, acudiendo a la
Biblioteca (no se admiten inscripciones telefónicas).**25** viernes**de: 17:00 a 18:30 h**
Club de lectura juvenilBIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES
Información e inscripciones: 918467385 o
<http://www.clublecturacolmenar.com>**26** sábado**10:00 a 14:00 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Taller de Defensa Personal
Plazas limitadas. Necesaria Inscripción en Concejalía de
Igualdad los martes y jueves de 10 a 12 C/ Carlos Ara-
gón Cancela. 91 138 00 95. Aforo limitado.**20:00 h**
Teatro
La Guerra
de los Rose
TEATRO. AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO**19:00 h**
Cortomenar
Proyección de cortometrajes seleccionados.
Entrega de premios y seleccionados
CASA JUVENTUD. Salón de Actos**18:00 h**
Cuentacuentos infantil
Cuentos de Colores
para días en Blanco y Negro
con David Acera
BIBLIOTECA INFANTIL MARIO VARGAS LLOSA
Espectáculo a partir de 4 años.
Inscripciones, desde el viernes 11, acudiendo a la
Biblioteca (no se admiten inscripciones telefónicas).**19:00 h**
Cineforum
Despedidas Dirección: Yôjirô Takita
SALÓN DE ACTOS
DEL CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA**27** domingo**20:00 h**
No habrá paz
para los malvados
CINE. AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO**17:30 h**
La Poción Mágica
TEATRO INFANTIL
AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO**18:00 h**
SEMANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2011
Encuentro de Fútbol Femenino
Rayo Colmenar - Unión Alcobendas
POLIDEPORTIVO LORENZO RICO
Entrada gratuita. Aforo limitado.**29** martes**Club de lectura**
BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES.
de 10:00 a 11:30 h
LIBRO: **Historia de una maestra** de Josefina Aldecoa**de 19:00 a 20:30 h**
LIBRO: **El corazón helado** de Almudena Grandes
Consultar disponibilidad de plazas. INFORMACIÓN:
918467385 o <http://www.clublecturacolmenar.com>**Taller literario infantil**
BIBLIOTECA MUNICIPAL MARIO VARGAS LLOSA
¡Plazas disponibles, apúntate!**Todos los martes**
de 16:45 a 17:45 horas (7 a 9 años)
y de 17:45 a 18:45 horas (10 a 12 años)**30** miércoles**Club de lectura**
BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES.
de 19:00 a 20:30 h
LIBRO: **2001, una odisea en el espacio**,
de Arthur C. Clarke
Consultar disponibilidad de plazas. INFORMACIÓN:
918467385 o <http://www.clublecturacolmenar.com>



LÍNEA 722 MADRID - COLMENAR VIEJO

LUNES A VIERNES LABORABLES

SALIDAS MADRID	SALIDAS COLMENAR
	05.40
	06.15
06.30	06.30
	06.45
07.00	07.00
07.30	07.20
07.45	07.40
08.05	08.05
08.30	08.25
09.00	08.45
09.30	09.05
10.00	09.30
10.15	10.00
11.00	10.30
11.30	11.00
12.00	11.45
12.30	12.15
13.00	12.45
13.15	13.15
13.30	13.30
14.00	14.00
14.30	14.30
15.00	15.00
15.30	15.30
16.00	16.00
16.30	16.30
17.00	17.00
17.30	17.30
18.00	18.00
18.30	18.30
19.00	19.00
19.30	19.30
20.00	20.00
20.30	20.30
21.00	21.00
21.30	21.30
22.00	22.00
22.30	22.30
23.00	

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SALIDAS MADRID	SALIDAS COLMENAR
07.15	06.30
08.00	07.15
08.45	08.00
09.30	08.45
10.15	09.30
11.00	10.15
11.45	11.00
12.30	11.45
13.15	12.30
14.00	13.15
14.45	14.00
15.30	14.45
16.15	15.30
17.00	16.15
17.45	17.00
18.30	17.45
19.15	18.30
20.00	19.15
20.45	20.00
21.30	20.45
22.30	21.30
23.30	22.30

LÍNEA 721 MADRID -COLMENAR VIEJO

LUNES A JUEVES LABORABLES

MADRID PUEBLOS SIERRA PASANDO POR COLMENAR			PASO POR COLMENAR SERVICIOS PUEBLOS DE LA SIERRA		
06.45	11.45	18.00	06.00	12.15	17.35
06.55	12.00	18.30	06.05	12.30	17.40
07.00	12.15	18.45	06.20	12.40	17.50
07.10	12.30	19.00	06.45	12.45	18.05
07.25	12.45	19.15	06.55	13.05	18.15
07.30	13.00	19.30	07.10	13.00	18.40
07.40	13.15	19.45	07.25	13.05	18.45
08.00	13.40	20.00	07.35	13.15	19.00
08.15	13.45	20.15	07.50	13.30	19.05
08.25	14.00	20.30	08.10	13.40	19.30
08.30	14.15	20.45	08.15	13.45	19.40
08.50	14.30	21.00	08.25	13.55	20.00
09.10	14.40	21.15	09.05	14.05	20.05
09.25	15.00	21.30	09.15	14.15	20.20
09.30	15.30	21.45	09.30	14.25	20.40
09.45	15.45	22.00	09.45	14.40	20.55
10.00	16.00	22.15	10.00	14.45	21.05
10.15	16.15	22.30	10.05	15.05	21.25
10.30	16.30	23.00	10.15	15.15	21.55
10.45	16.45	23.15	10.35	15.30	22.40
11.00	17.00	23.30	10.40	15.40	23.00 ⁽²⁾
11.15	17.15		11.00	16.00	23.40 ⁽²⁾
11.20	17.30		11.05	16.05	00.10 ⁽²⁾⁽³⁾
11.30	17.45		11.15	16.15	01.25 ⁽²⁾
			11.30	16.30	02.10 ⁽²⁾
			11.40	16.45	02.30 ⁽²⁾
			11.45	17.00	03.55 ⁽²⁾
			12.00	17.05	04.40 ⁽²⁾
			12.05	17.15	

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SALIDAS MADRID		SALIDAS COLMENAR	
08.00	18.30	07.10	16.10
08.30	19.00	07.15	16.30
09.00	19.45	07.40	16.40
09.30	20.00	07.45	17.10
10.00	20.30	08.10	17.15
10.30	21.00	08.15	17.40
11.00	21.30	08.40	18.10
11.30	22.00	09.10	18.40
11.40	22.15	09.15	19.00
12.00	22.30	09.40	19.10
12.30	22.50	10.10	19.40
13.00	23.00	10.40	20.10
13.15	23.30	10.55	20.15
13.30		11.10	20.40
14.00		12.10	21.10
14.00		12.30	21.25
14.05		12.40	21.40
14.30		13.10	22.40
14.50		13.20	22.45
15.00		13.40	
15.30		14.05	
15.40		14.10	
16.00		14.40	
16.30		14.55	
17.00		15.10	
18.00		15.45	

LÍNEAS DE AUTOBUSES URBANOS

LINEAS 3 Y 4		L5 CIRCULAR		LÍNEA 1 CIRCULAR		LÍNEA 6
SALIDAS COLMENAR	SALIDAS FE.CC.	SALIDAS FE.CC. LUNES A VIERNES LABORABLES	SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	COLMENAR VIEJO		EL OLIVAR-ESTACIÓN LUNES A VIERNES LABORABLES
				LUNES A VIERNES LABORABLES	SÁBADOS	
05.55	06.10	09.45	17.10	07.45 ^{(1)(*)}	10.00	06.15(Olivar)
06.15	06.35	10.15	17.27	09.15	10.30	06.45
06.30	06.46	10.35	18.07	09.45	11.00	07.15
06.55	07.10	10.50	18.26	10.15	11.30	07.45
07.05	07.25	11.05	18.42	10.45	12.00	08.15
07.26	07.45	11.27	18.57	11.15	12.30	08.45
07.42	07.58	11.47	19.12	11.45	13.00	09.15
08.05	08.20	12.07	19.27	12.15	14.00	10.15
08.15	08.35	12.27	19.45	12.45		10.45
08.42	08.58	12.47	19.57	13.15		11.15
08.55	09.10	13.07	20.10	13.45		11.45
09.15	09.30	13.27	20.27	14.15		12.15
		13.47	20.41	14.45		12.45
		14.07	21.10	15.15		13.15
		14.27	21.25	15.45		13.45
		14.47	21.42	16.15		14.15
		15.10	21.57	16.45		14.45
		15.27	22.11	17.15		15.15
		15.42	22.27	17.45		15.45
		15.57	22.48	18.15		16.15
		16.10	23.07	18.45		16.45
		16.27	23.27	19.15		17.15
		16.47	23.45	19.45		17.45
				20.15		18.15
				20.45		18.45
				21.15		19.15
				21.45		20.15
				22.15		20.45
				22.45		21.15
				23.15		21.45
				24.00		
				1. Polígono La Mina 2. Colonia Iberia * Salida Colegio El Olivar		

LÍNEAS NOCTURNAS

SALIDA COLMENAR SALIDA MADRID

LÍNEA 702 DE LUNES A DOMINGO

23:00 (721)	24:00
00:30	01:30
02:00	03:00
03:30	04:30
05:00	06:00

LÍNEA 724

VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO

24:10	01:00
02:30	03:30
05:00	05:45 (2)

LÍNEA 725

VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO

23:40	24:30
02:10	02:45
04:40	05:30

LÍNEA 726

VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO

22:55	23:45
01:25	02:15
03:55	05:00

FARMACIAS

NOVIEMBRE

Día 1	C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)
Día 2	AVDA. DE REMEDIOS, 88
Día 3	C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16
Día 4	CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11
Día1 5	C/ ZURBARÁN, 6 LC 4 Vista Nevada
Día 6	C/ MIGUEL DE CERVANTES, 3 Y 5
Día 7	C/ LUIS VICENTE FDEZ. SALCEDO, 6
Día 8	C/ CORAZON DE MARÍA, 8
Día 9	C/ RÍO DUERO, 19
Día 10	C/ BLASCOMILLÁN, 39
Día 11	C/ LAS HUERTAS, 66
Día 12	AVDA. LA LIBERTAD, 24
Día 13	PLAZA DEL PUEBLO, 9
Día 14	C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)
Día 15	AVDA. DE REMEDIOS, 8
Día 16	C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16
Día 17	CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11
Día 18	C/ ZURBARÁN, 6 LC 4 Vista Nevada
Día 19	C/ MIGUEL DE CERVANTES, 3 Y 5
Día 20	C/ LUIS VICENTE FDEZ. SALCEDO, 6
Día 21	C/ CORAZON DE MARÍA, 8
Día 22	C/ RÍO DUERO, 19
Día 23	C/ BLASCOMILLÁN, 39
Día 24	C/ LAS HUERTAS, 66
Día 25	AVDA. LA LIBERTAD, 24
Día 26	PLAZA DEL PUEBLO, 9
Día 27	C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)
Día 28	AVDA. DE REMEDIOS, 8
Día 29	C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16
Día 30	CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11
SERVICIO 24 HORAS (DE 9:30 A 9:30)	

TREN DE CERCANÍAS

Los horarios de Cercanías Renfe varían semanalmente. Para consultar los mismos acceder a la página web www.renfe.es

DIRECTORIO TELEFÓNICO

Ayuntamiento Pza. del Pueblo, 1	91 845 00 53
Edificio Municipal La Estación • Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente • Concejalía de Familia y S. Sociales • Concejalía de Igualdad de Oportunidades • Concejalía de Sanidad • Concejalía de Obras y Servicios C/ Carlos Aragón Cancela, 5	91 138 00 95
Auditorio Municipal C/ Molino de Viento (s/n) (de L a V de 17:30 a 20:30)	91 846 70 00
Biblioteca Municipal Infantil Mario Vargas Llosa Plaza Eulogio Carrasco, 1	91 846 78 79
Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes C/ Corazón de María s/n	91 846 73 85
Biblioteca Municipal Pablo Ruiz Picasso C/ Iglesia, 12	91 846 24 38
Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso C/ Iglesia, 12	91 845 60 78
Casa de la Juventud Ctra. de Hoyo de Manzanares, 16	91 846 13 70
Centro Cultural Pablo Neruda C/ Huerta del Convento, 1	91 845 77 26
Centro de Atención a Drogodependientes Ctra. de Hoyo de Manzanares, 20	91 846 16 95 91 846 12 10
Centro de Mayores C/ Paraguay, s/n	91 846 71 80
Centro de Servicios Sociales C/ Carlos Aragón Cancela, 5	91 138 00 95
Concejalía de Educación • Servicio Psicopedagógico Municipal Plaza Eulogio Carrasco, 1	91 845 47 56
Desarrollo Local Plaza del Pueblo, 1	91 845 00 53
Casa Museo de la Villa y Oficina de Turismo Plaza del Maestro Almeida, 1	91 845 31 36
OMIC Plaza del Pueblo, 1	91 845 00 53
Servicio Municipal de Deportes C/ Huertas, 55	91 845 72 65
Policía Municipal C/ Buenos Aires, 1	91 845 33 61
Protección Civil C/ Buenos Aires, 1	91 846 40 57
Punto Limpio Ctra. Colmenar-San Agustín, Km. 2,400	91 845 60 10
Punto Municipal de Violencia de Género c/ Isla del Rey, 3	91 846 73 59
Oficina de Atención al Ciudadano del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza c/ Iglesia, 4	91 845 72 15 900 701 100
Cementerio Santa Ana - Tanatorio Camino de Sta. Ana, s/n	91 846 32 32



Ayuntamiento de Colmenar Viejo

CONCEJALÍA DE CONSUMO

Campaña informativa para recordar a los vecinos la necesidad de **poner a punto sus instalaciones de gas de cara al invierno** para conseguir un pleno y correcto rendimiento.

Instalaciones alimentadas por canalización

- Las inspecciones se realizan cada cinco años.
- La empresa suministradora debe notificar al usuario el día en que va a realizar la inspección.
- Su coste es asumido por el consumidor y se recibirá el cargo en la siguiente factura de gas.
- La empresa suministradora de gas deberá entregar siempre a sus clientes una copia del certificado de revisión de la inspección realizada en el que se especifique que la instalación es correcta o no.

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LOS INSPECTORES NUNCA PODRÁN COBRAR CANTIDAD ALGUNA EN METÁLICO.

Instalaciones alimentadas por botellas de butano o propano

- La revisión es cada cinco años. En este caso, es el usuario el que debe realizarla contratando los servicios de un instalador autorizado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Calderas

- El consumidor, una vez al año y a su cargo, tiene la obligación de realizar una revisión del correcto funcionamiento de la misma, es decir, una comprobación de que la combustión del gas es correcta. Para llevar a cabo esa revisión, el consumidor tiene la obligación de contratar a una empresa mantenedora de instalaciones térmicas autorizada por la Administración.

La OMIC también ha alertado sobre la existencia de empresas fraudulentas, que convencen al usuario para realizar una revisión supuestamente necesaria bajo la amenaza de cortar el gas si no la lleva a cabo u otras coacciones. Por esta razón, la Concejalía de Consumo recuerda a los vecinos que no se debe dejar entrar en el domicilio a ningún supuesto inspector si la empresa no ha avisado con antelación.

Para asegurarse de que la persona que va a realizar la inspección es realmente un instalador autorizado se debe solicitar el carné oficial de instalador o comprobar que su nombre o el de su empresa está inscrito en el registro oficial de la citada Dirección General de Industria, Energía y Minas (Calle Cardenal Marcelo Spinola, 14 – Edificio F4. Teléfono 91 580 21 00/94). También se puede hacer la consulta a través del buscador disponible en el Portal del Consumidor de www.madrid.org. La OMIC hace hincapié en la importancia de que el inspector entregue al usuario un certificado tras la revisión.



OMIC

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR
Plaza del Pueblo, 1
Colmenar Viejo (Madrid)

918450053